



Negociación Salarial Grupo AR/AU 2017/18

Informamos que durante el día de ayer martes 26 del corriente, los Sindicatos Aeronáuticos **APTA/APA/UPSA/APLA/UALA**, fuimos convocados por las autoridades del *Grupo AR/AU* dentro del marco de Negociación Salarial en curso para el periodo 2017/2018.

En esta oportunidad la Empresa no innovo al respecto de la pauta salarial ofrecida, manteniendo la misma en un exiguo e injusto 16%.

La misma fue nuevamente rechazada por los Sindicatos Aeronáuticos presentes por considerarla totalmente insuficiente.

No obstante a ello, y a raíz del vencimiento de la Conciliación Obligatoria impuesta por el Ministerio de Trabajo, hemos solicitado al órgano de aplicación la extensión de dicha conciliación por el lapso de 5 días hábiles administrativos, a partir del día de la fecha, en pos de agotar al máximo todas las instancias de negociación disponibles, en una clara muestra de buena voluntad por parte de los Trabajadores para intentar recomponer el salario real mediante el diálogo y la concertación.

Asimismo, y dada la preocupante falta de avances evidenciada sobre esta instancia, exhortamos a los funcionarios del *Grupo AR/AU* y a los del Gobierno Nacional intervinientes, a practicar la misma buena voluntad y a realizar también los esfuerzos necesarios que permitan acordar una recomposición salarial realista, y en tiempo y forma para todos los Trabajadores, evitando así futuros e innecesarios conflictos que afecten los servicios de la actividad aerocomercial Argentina.

Ricardo Cirielli
Sec. Gral. APTA



Edgardo Llano
Sec. Gral. APA



Rubén Fernández
Sec. Gral. UPSA



Pablo Biro
Sec. Gral. APLA



Genaro Trucco
Sec. Gral. UALA

